



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2002.-

Visto lo solicitado y lo dispuesto en la

Resolución N° 1170/2002,

SE RESUELVE:

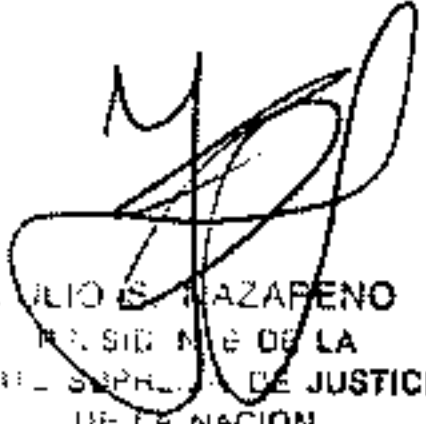
1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 292/2002, hasta el 31 de mayo del año 2003, referente a la contratación de los agentes, cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan, para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de la Seguridad Social:

Ayudante:

AYALA, Claudio  
BIANCHI, Aldo  
DEMELCHORI, Osvaldo  
GAGNEBIEN, Roberto  
GODOY, Alberto  
MARTINEZ, Juan Carlos  
SOLE, Fernando

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2003.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA  
DE LA NACION